

**UDS  
UNIVERSIDAD DEL  
SURESTE**

**DOCENTE  
BARREDA ROBERTO GARCÍA SEDANO**

**ALUMNO**

**TRISTAN YAHIR DIAZ  
MAZARIEGOS**

**LICENCIATURA**

**MVZ**

**TRABAJO**

**SISTEMA DE AHORRO PARA EL  
RETIRO**

**FECHA DE ENTREGA  
04 DE DICIEMBRE DEL 2022**

# SISTEMA DE AHORRO SOBRE EL RETIRO

## QUE ES Y SU OBJETIVO

Es el sistema regulado por la Ley del Seguro Social, que prevé que las aportaciones de los trabajadores, patrones y del Gobierno Federal en las cuentas individuales propiedad de los trabajadores, con el fin de acumular recursos para para la obtención de pensiones, para fines de previsión social.

Que el trabajador, su patrón y el Gobierno Federal realicen aportaciones a una cuenta individual propiedad del trabajador para que al concluir la vida laboral de éste último pueda acceder a una pensión.

## SEGUROS

### AFORE

Es una institución financiera cuya tarea es administrar las inversiones que un trabajador del IMSS, ISSSTE hace para su retiro, con el objetivo de favorecer que las inversiones generen rendimientos aumentado así el valor de esa inversión.

### INFONAVIT

Contar con saldo disponible en Fondo de Ahorro 72-92, Subcuenta de Vivienda 92, Subcuenta de Vivienda 97 y/o Solo Infonavit. Resolución de pensión expedida por el IMSS (en caso de incapacidad debe ser igual o superior al 50%).

### SEGURO DE LA VEJEZ

Te permite generar un ahorro garantizado para tu retiro, al mismo tiempo que te brinda la oportunidad de disminuir el pago de impuestos y maximizar tu patrimonio mediante una estrategia fiscal definida.

## SEGUROS

Las instituciones que ofrecen un Seguro para el retiro, aquí únicamente pagas una renta mes a mes de manera acumulativa para hacer uso de este monto cuando llegue el momento de la jubilación. Generalmente en los seguros para el retiro hay mejores rendimientos para maximizar el ahorro.